



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-23
“Adquisición, suministro, e instalación de luminarias
para el Municipio de Mexicali, Baja California”

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:18 horas del día 16 de octubre de 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas** de la Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-23, referente a la **Adquisición, suministro, e instalación de luminarias para el Municipio de Mexicali, Baja California**.

Hace uso de la voz el **C. Fernando Garcia Montaño** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidenta del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. OM/0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes y procediendo a pasar la lista de asistencia, los cuales tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

En ese sentido, se informa que se encuentra presente 1 testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, de quien se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal. A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-23
“Adquisición, suministro, e instalación de luminarias
para el Municipio de Mexicali, Baja California”

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

Presentación de proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-23 para la “**Adquisición, suministro, e instalación de luminarias para el Municipio de Mexicali, Baja California**”

4. Antecedentes:

- Recursos Municipales autorizados en el Presupuesto de Egresos 2023.
- Normatividad Aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento.
- Convocatoria Pública del día **03 de octubre de 2023**.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios el día **06 de octubre del 2023 a las 12:00** horas.
- Acta de Junta de Aclaraciones efectuada en fecha **10 de octubre de 2023**.

5. Apertura de propuestas técnicas.
6. Evaluación previa de las propuestas técnicas.
7. Clausura de la reunión.
8. Firma del acta

El presidente del “Comité de Adquisiciones”, una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del orden del día, en términos del artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes participantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas, para la



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-23
“Adquisición, suministro, e instalación de luminarias
para el Municipio de Mexicali, Baja California”

revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de **forma cuantitativa** sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 16.1 de las Bases de Licitación. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

Una vez abiertos los sobres con sus propuestas técnicas a continuación se procede a pasar con el punto 6 del orden del día (Evaluación previa de las propuestas técnicas).

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica de cada licitante, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
PLANEACIÓN Y ANÁLISIS DE TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
INTELIGENCIA ENERGÉTICA S.A. DE C.V.	NO SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS
TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS, CON LA SALVEDAD DE LA PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO LIBRE REFERIDO EN EL INCISO J)

La documentación técnica y administrativa quedará bajo la responsabilidad del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” para efectos de su evaluación y análisis, que servirán de base para la emisión del dictamen técnico respectivo. De igual forma, los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes quedarán bajo el resguardo del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-23
“Adquisición, suministro, e instalación de luminarias
para el Municipio de Mexicali, Baja California”

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, a las **13:00 horas del día jueves 19 de octubre** del presente año, para dar a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada y emitir el Dictamen Técnico del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, así mismo proceder a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuya Propuestas Técnicas hayan sido aceptadas.

Finalmente, se procede al punto 7 del orden del día (Clausura de la reunión) y no existiendo ningún otro asunto que tratar y habiéndose agotado el orden del día se da por clausurada la presente sesión siendo las **14 horas con 45 minutos** del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones”, licitantes y testigo social su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

“VOCAL”

“VOCAL”

MANUEL VIERA ZAPIEN
En representación del Tesorero Municipal del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

“VOCAL”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN
Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y
Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

“SECRETARIO TÉCNICO”

FRANCISCO GUILLERMO PALACIOS GARCÍA
En representación del jefe del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

“INVITADO”

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
En representación del Síndico Procurador del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-23
“Adquisición, suministro, e instalación de luminarias
para el Municipio de Mexicali, Baja California”

“VOCAL”
DEPENDENCIA SOLICITANTE

BERNARDO NEVÁREZ SÁNCHEZ

En representación del Director de Servicios Públicos
Municipales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“TESTIGO SOCIAL”

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de
Mexicali, A.C.
(CCE)

“TESTIGO SOCIAL”

CÉSAR ALBERTO TOVAR FALOMIR
En representación de la Cámara Nacional de
Comercio Servicios y Turismo de Mexicali
(CANACO)

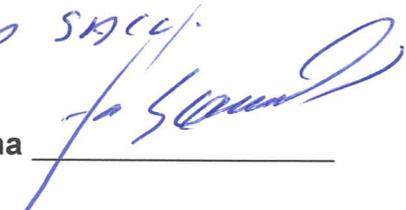
“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de la
Industria de la Transformación de Mexicali, Baja
California (CANACINTRA)



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-23
"Adquisición, suministro, e instalación de luminarias
para el Municipio de Mexicali, Baja California"

LICITANTES

Empresa: Eficiencia Energetica S.A. de C.V.
Representante: Paul Enrique Romo Bryon Firma  P.1
Correo: tony.sabi@hotmail.com
Empresa: PAVEACION Y ANALISIS DE TECNOLOGIA S.A. DE C.V.
Representante: Fernando Garcia Herrera Firma 
Correo: fgarcia@pavtec.com.mx
Empresa: _____
Representante: _____ Firma _____
Correo: _____

W





XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-23
“Adquisición, suministro, e instalación de luminarias
para el Municipio de Mexicali, Baja California”

ANEXO

W

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
CLAUDIA LORENA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo
[Handwritten mark]

[Handwritten marks: X, 12, #]
H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR
03 ENE 2022
D ESPACHADO **O**
[Handwritten signature]

"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno Autista"

Mexicali, Baja California, a 04 de julio de 2023

Oficio No. RM/ADQ/LICIT/0932/2023

ASUNTO: Designación de Suplencia.

**FRANCISCO GUILLERMO PALACIOS GARCÍA
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, acuda como Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE


**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

C.C.P.- Archivo
Dsd*





**AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI
DESPACHADO
04 JUL 2023
DESPACHADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
Oficio No. TES/OT/81/2023.

Mexicali, Baja California, a 2 de enero del 2023.

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
P R E S E N T E.-**

Asunto: Designación de Suplente Vocal.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Manuel Viera Zapiens, Jefe del Departamento de Inversión Pública**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



Roger R. Sosa Alaffita
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ROGER R. SOSA ALAFFITA



- C.c.p. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
- C.c.p. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
- C.c.p. Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
- C.c.p.- Minutario.
- C.c.p.- Acuse.
- RRSA/LFV

Oficio SM/0244/2023

Asunto: El que se indica.

Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.


HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MÉNDEZ
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ATENTAMENTE


DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DESPACHADO
01 MAR. 2023
DESPACHADO
SINDICATURA MUNICIPAL


RECEBIDO
03 MAR. 2023
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. Archivo/Minutario

AE/AM/LM/MS

✉ contacto@mexicali.gob.mx

☎ (686) 558-16-00 EXT 1785

📍 Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21000



"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

SECCIÓN: OFICINA DEL TITULAR
OFICIO No.: DS/1079/2023

Mexicali, B.C. a 10 de Octubre de 2023.

LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES DE LA
OFICIALIA MAYOR DEL H. 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
P R E S E N T E.-

En relación a su escrito **RM/ADQ/LICIT/1344/2023**, sobre el **Procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. AYTOMXL-OM-ADQ-19-23**, hago de su conocimiento que se asignó a los **CC. Bernardo Nevarez Sánchez y Carlos Reynoso Ruíz**, para asistir en mi representación a los actos del procedimiento que concluirá con la adjudicación del contrato de **"Adquisición, Suministro e Instalación de Luminarias para el Ayuntamiento de Municipal de Mexicali, Baja California"**, y se desarrollará conforme al siguiente orden:

FECHA	SESION	HORA	SALA
10 de Octubre 2023	Junta de Aclaraciones	13:00 horas	Recursos Materiales
16 de Octubre 2023	Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas.	13:00 horas	Recursos Materiales
19 de Octubre 2023	Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas.	13:00 horas	Recursos Materiales
23 de Octubre 2023	Notificación de Dictamen Económico y Emisión de Fallo.	13:00 horas	Recursos Materiales

Sin otro particular de momento, me despido quedando a sus respetables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

ING. TOMAS ALBERTO HERNANDEZ RUIZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Bernardo Nevárez Sánchez, Coordinador Administrativa de la DSP.
C.c.p.- Archivo
Klugo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DESPACHADO
10 OCT 2023
DESPACHADO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
RECEBIDO
10 OCT 2023



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIA MAJOR
RECIBIDO
09 MAY 2023
1:04 ECU

No. de oficio: CANACO/089/04/2023.
Mexicali, B.C. a 09 de mayo de 2023.
Asunto: Propuesta para la
designación de Testigos Sociales.

C. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Presente.-

Le comento que las personas que estarán participando por parte de este Organismo Empresarial para la figura de **Testigo Social** de conformidad a lo establecido en el Artículo 4 y 6 del "Acuerdo por el cual se establecen los lineamientos para la instrumentación de la figura de Testigo Social en los procedimientos de Adquisiciones, Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, de fecha 20 de abril de 2018, me permito designar en mi calidad de **Presidente del Consejo Directivo de la CÁMARA DE NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO MEXICALI** a:

Nombre	Teléfonos	Correo
Jesús Cesar Milán Sandoval	(686) 557 00 05	presidencia@canacomexicali.com.mx
Cesar Alberto Tovar Falomir	(686) 557 00 05	presidencia@canacomexicali.com.mx
José Alberto Martínez Pérez	(686) 557 00 05	presidencia@canacomexicali.com.mx
Yusbizareth Coronado Cervantes	(686) 557 00 05	presidencia@canacomexicali.com.mx
Eduardo Torres Guitrón.	(686) 557 00 05	presidencia@canacomexicali.com.mx

Sin otro particular de momento me despido y quedo atento a cualquier comentario al respecto en el Tel. (686) 557 00 05.

ATENTAMENTE

C.P. JOSÉ ANTONIO VILLA GONZÁLEZ
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Mexicali
"104 Años Sirviendo al Comercio Organizado de Mexicali"

CANACO MEXICALI
09 MAY 2023

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
RECIBIDO
C. p. C. Fernando García Montaño, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali.
12:28

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-23
Adquisición, suministro, e instalación de luminarias para el Municipio de Mexicali, Baja California
Revisión de Documentación Técnica y Administrativa

I N C I S O	DOCUMENTOS	LICITANTES		
		PLANEACIÓN Y ANÁLISIS DE TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	INTELIGENCIA ENERGÉTICA S.A. DE C.V.	TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.
A)	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2) y Dispositivo USB	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
D)	Declaración de Integridad (Anexo 5)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
E)	Deberá presentar escrito libre suscrito por el representante legal o apoderado legal, en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el municipio de Mexicali, Baja California. Adjunto a este documento y de acuerdo a lo mencionado en el punto 1.9 de las presentes bases, deberán presentar obligatoriamente lo siguiente:	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Personas Morales			
	Copia de la primer Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como la última modificación a la misma. El objeto social del acta constitutiva o sus modificaciones y/o las actividades económicas deberá de coincidir con lo señalado en la constancia de situación fiscal del licitante y deberán de estar relacionadas con los servicios a ofertar en el presente procedimiento de licitación.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal o Apoderado Legal que firma las propuestas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Identificación Oficial vigente con fotografía del representante legal o Apoderado Legal que firma las propuestas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Copia de Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal emitido por el Sistema de Administración Tributaria emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas. En ella deberá acreditar estar relacionada con los bienes y servicios a ofertar en el presente procedimiento de licitación.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	En caso de ser licitante foráneo deberá presentar copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California, para acreditar que se encuentra su empresa en el Municipio, debidamente realizado previo a la publicación de la presente licitación.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
	Contar con bodega en el Municipio de Mexicali, acreditando su existencia con comprobante de domicilio, así como fotografías que demuestren la capacidad y almacenaje de los bienes a adquirir.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
	Personas Físicas			
	Copia de Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal emitido por el Sistema de Administración Tributaria emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.			
En caso de ser licitante foráneo deberá presentar copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California para acreditar que se encuentra su empresa en el Municipio. En ella deberá acreditar estar relacionada con los bienes y servicios a ofertar en el presente procedimiento de licitación.				
Identificación Oficial vigente con fotografía de la persona que firma y suscribe las propuestas.				
Contar con bodega en el Municipio de Mexicali, acreditando su existencia con comprobante de domicilio, así como fotografías que demuestren la capacidad y almacenaje de los bienes a adquirir.				
En ambos casos deberán presentar: copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa tanto de su domicilio fiscal como el establecimiento en la ciudad de Mexicali, Baja California o el contrato de arrendamiento (En caso de ser licitador foráneo). Este debe de ser mayor a tres meses de antigüedad.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	
F)	Carta compromiso de entrega de los pedidos donde el licitante manifieste obligarse a otorgar el suministro de los bienes requeridos, en el tiempo establecido en el punto 1.4 "Plazo de entrega" (Anexo 6).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
G)	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante participante de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Asimismo, presentando adicionalmente lo siguiente:	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
	Copia del pago y la declaración Anual correspondiente al ejercicio 2022 presentada ante el Servicio de Administración Tributaria.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Copia de las declaraciones provisionales correspondientes al ejercicio 2023 presentada ante el Servicio de Administración Tributaria. (En caso de que su régimen lo solicite)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Certificado de no Adeudo Municipal vigente.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
H)	Estados Financieros correspondientes al mes de julio y agosto, ambos de ejercicio fiscal 2023 Emitidos por Contador Público Certificado (C.P.C.), registrado ante la autoridad fiscal, con opinión emitida sin salvedad, acompañándolos con cédula profesional y copia certificada ante Notario Público de la constancia de registro del auditor.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
I)	Catálogo o ficha técnica de los bienes ofertados de las sub partidas del Anexo 1 de las bases de licitación. Deberá identificar claramente el catálogo o ficha técnica a la sub partida que corresponda. Pueden ser presentados en copias fotostáticas visibles a color o por medio de documentación obtenida de Internet a color debidamente firmada. En caso de presentar dicho catalogo en idioma extranjero, adjunto al mismo deberá presentar la traducción correspondiente al español.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Así mismo, deberá presentar las siguientes fichas técnicas:			
	Ficha técnica del chip LED utilizado en cada uno de los modelos de luminarias destinadas a circuitos de CFE.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Ficha técnica del supresor de picos propuesto. En caso de que la luminaria cuente con un dispositivo externo) o Ficha técnica del Driver propuesto, donde aparezca enlistada esta característica (En caso de que esta protección esté integrada al Driver).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
J)	Reportes de Pruebas. Deberá presentar copia de las siguientes pruebas realizadas:			PRESENTA MANIFIESTO LIBRE
	Reporte del Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales (LAPEM). Deberá presentar por modelo.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA MANIFIESTO LIBRE
	Reporte del Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico (PAESE). Deberá presentar por modelo.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
K)	Certificaciones y cumplimiento de normas: El licitante deberá presentar documentación donde conste el cumplimiento a las normas NOM-031-ENER-2019 y NOM-003-SCFI-2014, así como certificación ante el FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA (FIDE). De igual forma presentar certificados del fabricante internacional con informe de pruebas, en caso de no estar en español, presentar traducción simple.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
L)	Carta de Garantías, donde el licitante manifiesta obligarse a responder por las garantías objeto de los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en el suministro de los bienes. En dicho documento se deberá expresar que los bienes luminarios cuentan con garantía integral por un periodo de 10 años con el fabricante que cubra todos y cada uno de los elementos que lo conforman.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
M)	Currículum Vitae de la Empresa. - Destacando la venta de bienes similares a los de esta licitación, en donde se mencione la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos; así mismo, acompañado de este deberá acreditar experiencia con al menos copia de dos contratos de venta de luminarias dentro de los últimos dos años a alguno de los tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal o Municipal).	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
N)	Vehículos para instalación y/o sustitución de los bienes y prestación del servicio.- Para avalar la capacidad operativa deberá contar con al menos los siguientes vehículos: Vehículo grúa de tipo carga y/o elevación en canastilla, 2 vehículos utilitarios. Por lo que, los vehículos antes descritos deberán contar con factura que acredite la propiedad de los mismos. Así mismo deberá presentar reporte fotográfico de las unidades propuestas, anexando fotografías a color y legibles de frente, lateral derecho, lateral izquierdo y trasero, con el objetivo de verificar las condiciones actuales de las unidades, así como la documentación relativa a la acreditación de encontrarse al corriente en el pago de placas, tenencia, etc. Los vehículos deberán contar con una Póliza de Seguro vigente misma que deberá presentar copia.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
O)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
P)	Copia del recibo oficial de pago de bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	OBSERVACIONES:	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS	NO SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS